



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 276

27 de diciembre de 2021

Pág. 57

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Acuerdo de Protección de las Inversiones entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Singapur, por otra, hecho en Bruselas el 19 de octubre de 2018. (610/000066)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 71
Cortes Generales, Serie A, núm. 149
Núm. exp. 110/000066)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 42, celebrada el día 21 de diciembre de 2021, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo de Protección de las Inversiones entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Singapur, por otra, hecho en Bruselas el 19 de octubre de 2018, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 149, de fecha 11 de junio de 2021.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 21 de diciembre de 2021.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.